ACTA DE INICIO

En el Municipio de Mosquera, al primer (01) día del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024), en la Oficina de Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento, se reunieron el JEFE DE OFICINA MANUEL SANTIAGO PEREZ SERRATO y LYNDA JOANA PEÑA HURTADO con el fin de efectuar el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. (137) de 2024.

Contratista	LYNDA JOANA PEÑA HURTADO
Nit./ CC	C.C. No 52.885.633 de Bogotá D.C
Contrato No	**137**
Naturaleza de Contrato	Prestación de Servicios
Objeto	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, GESTIÓN INSTITUCIONAL, GESTIÓN ADMINISTRATIVA, BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, MIPG, INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y GESTIÓN ESTADÍSTICA LIDERADA POR LA OFICINA DE PROSPECTIVA, EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA"
Valor Inicial del contrato	**TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($30.000.000).**
Forma de Pago	Se realizarán **CINCO (05)** pagos mensuales por un valor de **SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 6.000.000)**, previó informe de gestión y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. Así mismo, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en calidad de cotizante, con el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, cuando corresponda, conforme lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 1273 de 2018 y el artículo 23, parágrafo 1º de la Ley 1150 de 2007. Para el último pago se requerirá la suscripción del acta de liquidación y verificación del cumplimiento del porcentaje obligatorio legal de cotización del valor contratado. El contratista autorizará al Municipio, para que, por conducto de la Secretaría de Hacienda, se efectúen de los desembolsos a su favor, las deducciones por concepto de los gravámenes Municipales y legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen.
Fecha de Suscripción	Veintiséis (26) de enero de 2024
Fecha de Iniciación	Primero (01) de febrero de 2024
Fecha de Terminación	Treinta (30) de junio de 2024

REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	FECHA	NUMERO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	30/01/2024	2024000222	$30.000.000
POLIZA	N/A	N/A	N/A
ESTAMPILLA	30/01/2024	65585	$300.000
AFILIACIÓN ARL	Primero (01) de febrero de 2024		